

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
    - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
    - c) Número de expediente: 112/2013-SAB.
    - d) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es).
  2. Objeto del contrato.
    - a) Tipo: Suministro.
    - b) Descripción: Suministro y entrega de fruta y hortalizas en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
    - c) Lote: No.
    - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 03220000.
    - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
    - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de septiembre de 2013.
  3. Tramitación y procedimiento.
    - a) Tramitación: Ordinario.
    - b) Procedimiento: Abierto.
  4. Valor estimado del contrato: 1.535.000,00 euros.
  5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.535.000,00 euros. Importe total: 1.596.400,00 euros.
  6. Formalización del contrato.
    - a) Fecha de adjudicación: 5 de noviembre de 2013.
    - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de diciembre de 2013.
    - c) Contratista: Cortijo Cuevas, S.L.
    - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 1.481.275,00 euros. Importe total: 1.540.526,00 euros.
- Financiado con Fondos Europeos. Código Eurofon: B030020233, tipo de fondo: FEAGA y cofinanciación: 75%.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en la misma proporción, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 17 de diciembre de 2013.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.